	DESARROLLO AC	C	ódigo	
Academia de Belleza	DESARROLLO AC	PP-	DC-002	
Carrusel® ESTÉTICA Y PELUQUERÍA	Fecha de Vigencia:	20/03/2020	Versión 1	Página 1 de 9

1. OBJETIVO

Desarrollar programas de formación por normas de competencia laboral de acuerdo al marco legal vigente, al PEI y a las necesidades del sector productivo.

2. ALCANCE

Inicia con la apertura de programas de formación y termina con la elaboración del acta del cierre de programa de formación.

3. DEFINICIONES

Actividad de Aprendizaje: Acciones integradoras e integradas entre sí, realizadas por los estudiantes con la orientación del docente a lo largo del proceso formativo. Son objeto directo de aprendizaje; esto indica que existe una relación directa entre lo que se debe hacer en los escenarios de formación y lo que más tarde se hará en el mundo laboral.

Formación basada en el desarrollo de competencias: Modelo de formación que tiene como propósito central formar individuos con conocimientos, habilidades y destrezas relevantes y pertinentes del desempeño requerido en situaciones específicas. Se sustenta en procedimientos de aprendizaje y evaluación, orientados a la obtención de resultados observables del desempeño: Los diseños curriculares se elaboran teniendo como referentes las Normas de Competencia Laboral. Una de las características esenciales de este modelo es que debe ser altamente flexible en métodos y tiempos de aprendizaje y ajustarse a las necesidades de la persona.

Aprendizaje: Proceso mediante el cual el estudiante comprende, asimila y aplica conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que lo hacen competente para actuar técnica, metodológica, participativa y socialmente, en el trabajo.

Aprendizaje autónomo: Se refiere a la posibilidad que tiene el estudiante de gestionar su proceso de aprendizaje para desarrollar las competencias, accediendo a diferentes fuentes de conocimiento (el Docentes, las TIC, el entorno y el aprendizaje colaborativo). Es un método en el que el estudiante asume la iniciativa en el diagnóstico de sus necesidades de formación, la formulación de los objetivos, la elección y búsqueda de los recursos humanos y materiales, selecciona las estrategias para aprender mejor y evalúa los resultados obtenidos.

Competencia laboral: Teniendo como referente las funciones productivas, la competencia laboral se describe como la "capacidad de una persona para desempeñar funciones productivas en contextos variables, con base en los estándares de calidad establecidos por el sector productivo".

Criterios de desempeño: Los Criterios establecen los parámetros de evaluación y se definen mediante enunciados de resultados críticos del desempeño y parámetros de calidad con que deben ser logrados esos resultados. Expresan el qué y con qué calidad se espera que sea logrado el desempeño.



DESARROLLO AC	Código			
DESARROLLO AC	ADEMICO	PP-DC-002		
Fecha de Vigencia:	20/03/2020	Versión 1	Página 2 de 9	

Criterio de evaluación: Enunciado que expresa el grado y tipo de aprendizaje que se espera que sea alcanzado por el Aprendiz respecto a algún concepto, procedimiento o actitud concreta. El criterio puede representarse a través de indicadores o descriptores específicos. Proveen señales significativas para la evaluación, las cuales dan cuenta del estado de las competencias desarrolladas por el Aprendiz.

Conocimiento y comprensión: Conjunto de conocimientos declarativos (saber), técnicos o procedimentales (habilidades - saber hacer) y comportamentales (saber ser o estar), que el estudiante aplica o debe aplicar en su desempeño

Elemento de competencia: Es la descripción de lo que una persona debe ser capaz de hacer en el desempeño de una función productiva, expresada mediante los criterios de desempeño, el rango de aplicación, los conocimientos y comprensiones esenciales y las evidencias requeridas

Estilos de Aprendizaje: Preferencias o tendencias a utilizar más unas determinadas maneras de aprender que otras. La utilización de métodos en CARRUSEL o conjunto de estrategias varían según lo que se quiere aprender, evolucionar y cambiar de modo constante; sin embargo, cada persona tiende a desarrollar unas preferencias globales para conseguir un aprendizaje más efectivo. El estilo de aprendizaje está relacionado con la concepción del aprendizaje como proceso activo.

Estrategia didáctica: Una estrategia didáctica es entendida como un sistema de planificación aplicado a un conjunto articulado de acciones; permite conseguir un objetivo, sirve para obtener determinados resultados. De manera que no se puede hablar de que se usan estrategias cuando no hay una meta hacia donde se orienten las acciones. La estrategia así entendida se convierte en una guía de acción toda vez que orienta la obtención de ciertos resultados.

Evaluación del aprendizaje: Conjunto de juicios emitidos con base en los Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación establecidos en el diseño curricular, sobre los logros del Alumno en la apropiación de conocimientos, habilidades motoras y de pensamiento, así como en el fortalecimiento y desarrollo de actitudes en las Etapas teórica y práctica.

Evaluación: Conjunto de juicios sobre el avance logrado por el estudiante en la apropiación de conocimientos, habilidades de pensamiento, motrices y actitudes. La evaluación del aprendizaje será continua, integral y cualitativa.

Evidencias de aprendizaje: Productos que el estudiante aporta durante el proceso formativo y que permiten comprobar los logros del aprendizaje. Estas deben integrar también los comportamientos actitudinales y de valores y pueden ser.

Desempeño: Detalla las demostraciones requeridas por los criterios de desempeño, para probar la competencia del trabajador

Producto: Detalla los resultados o productos tangibles que pueden usarse como evidencias y cuántos de esos resultados o productos se requieren

	DESARROLLO AC	C	ódigo	
Academia de Belleza	DESARROLLO AC	PP-	DC-002	
Carrusel* ESTÉTICA Y PELUQUERÍA	Fecha de Vigencia:	20/03/2020	Versión 1	Página 3 de 9

Conocimiento: Son pruebas escritas u orales, complementarias a las evidencias de desempeño y de producto, generalmente para probar el conocimiento y comprensión que posee el trabajador.

Instrumentos de Evaluación: Conjunto de herramientas utilizadas por el docente para recoger datos relacionados con los Resultados de Aprendizaje, los Criterios de Evaluación y las Evidencias definidas en el diseño curricular. Con el fin de ser utilizada con más eficacia, cada herramienta es apropiada según las fuentes de información requeridas.

Plan de mejoramiento: Documento que consigna la concertación entre Docente y el grupo de estudiantes, sobre las actividades de aprendizaje, el seguimiento y evaluación, según las necesidades de formación identificadas y con base en el diseño curricular correspondiente.

Resultados de aprendizaje: Resultados que un estudiante debe obtener de sus procesos de formación y demostrar en situaciones reales de trabajo, con los requisitos de calidad especificados para lograr el desempeño competente.

Los resultados de aprendizaje deben garantizar los avances (productos, desempeños) cognitivos, motrices, valorativos y de actitudes alcanzados por el aprendiz durante el proceso de aprendizaje bajo unos criterios de evaluación preestablecidos.

5. LIDERES O RESPONSABLE

Coordinador Académico, Equipo ejecutor de programa (Docentes)

6. PROCESO A QUE PERTENECE

Pedagógico

7. REFERENCIA NORMATIVA

ISO 9001:2015, NTC 5555, NTC 5581, Decreto 1075 de 2016, Decreto 1072 del 2015 y Acuerdo 360 de 2010,

8. GENERALIDADES

El perfil de los docentes tanto del componente técnico como del componente social es el establecido en los programas de formación, en coherencia con el perfil del cargo de la Académica de Belleza Carrusel.

Los programas de formación titulada y complementaria diplomados se desarrollan con base en la metodología de aprendizaje de CARRUSEL.

8. MODELO PEDAGÓGICO

El modelo pedagógico de CARRUSEL ha adoptado para cumplir con la formación integral de sus estudiantes es el modelo pedagógico Constructivista.

Siendo coherentes con la educación por competencias, en el modelo constructivista el conocimiento debe ser construido por el estudiante y no transmitido por el docente de manera magistral como en la educación tradicional.



DESARROLLO AC	Código		
DESARROLLO AC	DESARROLLO ACADEMICO		
echa de Vigencia:	20/03/2020	Versión 1	Página 4 de 9

Buscamos bajo este modelo propiciar las condiciones para que el estudiante sea partícipe de la enseñanza-aprendizaje-evaluación, que el estudiante observe y comprenda las causas que originan sus prejuicios y nociones erróneas en los conceptos, que el nuevo concepto genere preguntas y expectativas y que muestre su aplicabilidad en situaciones reales.

Es bajo este enfoque que el docente realiza una labor de mediación al compartir experiencias y saberes, orientando y guiando las actividades de sus estudiantes, proporcionando ayudas pedagógicas orientadas a su competencia.

9. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Para dar cumplimiento al modelo pedagógico, la institución requiere el uso de una estrategia metodológica que articule el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación. Para ello hemos de aplicar las **técnicas didácticas activas en el desarrollo de actividades de aprendizaje**, las cuales permiten un papel participativo y colaborativo de los estudiantes en el proceso de formación. De acuerdo a lo anterior nuestra metodología abarca desde la estrategia didáctica de enseñanza como la de aprendizaje, promoviendo así el aprendizaje significativo.

El papel de los orientadores consiste en ayudar a los estudiantes a "aprender a aprender", promoviendo su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades críticas y aplicativas.

Para llevar a cabo el propósito de la estrategia metodológica, el orientador debe preparar las secciones de clase, considerando técnicas didácticas que incluyan la realización de actividades de aprendizaje individuales y cooperativas, despertando el interés de los estudiantes para lograr las competencias de su módulo de formación.

Son técnicas didácticas activas: Aprendizaje basado en problemas, simulación de casos, lluvia de ideas, debate dirigido, método por proyectos, método de demostración, entre otras.

10. APOYO AL PROCESO DE FORMACIÓN.

El docente de CARRUSEL orienta el desarrollo del proceso formativo con el soporte de las TIC, simuladores y la plataforma PIA dispuesta por la institución como apoyo a todo el proceso académico. De igual forma se apoya en PIA para realizar la gestión administrativa y de registros académicos en el aplicativo dispuesto por CARRUSEL.

Si durante el proceso de ejecución se identifican componentes curriculares del programa que ameriten ser ajustados porque afectan el perfil de egreso de estudiante el Docente remitirá la información al Coordinador Académico para su ajuste y organización.

	DESARROLLO AC	Código		
Academia de Belleza		PP-	DC-002	
Carrusel® ESTÉTICA Y PELUQUERÍA	Fecha de Vigencia:	20/03/2020	Versión 1	Página 5 de 9

11.ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REGISTRO
		La coordinación comercial entrega la proyección de inicio de grupos anualmente y 15 días antes se confirma a la Coordinación académica y la apertura de cada grupo mediante acta de reunión.		Proyección de inicio de grupo
1	Planificación del	La coordinación académica realiza la proyección del programa teniendo en cuenta la fecha de apertura estipulada por el coordinador comercial.		Proyección del programa de formación
'	desarrollo curricular			Software PIA Inventarios de ambientes de aprendizaje y
		actividades teórica- práctica, en caso que se requiera Docentes se realiza la solicitud de recursos a dirección de talento humano para realizar el desarrollo de los módulos de formación.	Coordinación de talento humano	equipos. Solicitud de recursos
2	Recolección de información para el desarrollo.	Se realiza la creación del grupo en el aplicativo PIA con la creación del plan de clase asignando el docente, modulo, horario, jornada y ambiente de aprendizaje en software PIA.	Coordinación Académica	PIA ACADEMICO/Plan de clase
	aosarrono.	El docente consulta los horarios asignados en la plataforma PIA.	Docente.	PIA /modulo docente.

Academia de Belleza		DESARROLLO ACADÉMICO		ICO			ódigo DC-002
ESTÉTIC	rrusel"	Fecha de Vigencia:	Fecha de Vigencia: 20/03/2020		Versi		Página 6 de 9
		El coordinador acad parametriza del plar formación en el clasificando las evide de aprendizaje conocimiento, desemp producto según el m de formación competencias y asign porcentajes por eviden aprendizaje solicitado dimensiones conocim desempeño y pro según el modulo asiguistado el coordinador disponsos horarios para estudiantes	n de PIA encias en eño y nodelo por na los cia de o las niento, oducto pnado.			PIA	n de formación
		El docente ingresa plataforma PIA con usu contraseña, desde telé móviles o equipos cómputo, el requisit contar con conectivic internet. El docente verifica lista asistencia y registra PIA la inasistencia en	efonos de o es lad a do de en el			edu	w.pia.carrusel. u.co
3	Desarrollo curricular.	El docente desarrolla módulos de formación la asignación de clases coherencia con el plan académico.	según s y en	Docente		forr	dulos de mación. siones de se)
		El docente es el enca alimentar los resultado aprendizaje en PIA en las sesiones de cla según el modulo asigna	os de todas ise y	Docente			√ Resultado de clase
		El docente construye instrumentos de evalu acorde con la norm competencia y al pla formación dependiend tipo de evidencia.	ación a de an de	Docente		forr	n de mación trumentos de mación

Academia de Belleza
Carrusel
ESTÉTICA Y PELUQUERÍA

DESARROLLO AC	Código		
DESARROLLO AC	PP-E	OC-002	
Fecha de Vigencia:	20/03/2020	Versión	Página
recha de vigencia.	20/03/2020	1	7 de 9

Para conocimiento: Cuestionarios (físicos o virtuales) o Rubricas. Para Desempeño: Lista de chequeo. Para productos: fichas técnicas o lisas de chequeo.	Docente	Formato: Cuestionario Lista de chequeo. Formato Rubrica. Ficha técnica
El docente aplica los instrumentos de evaluación acorde al plan de formación y a los ponderados en el módulo de calificación en PIA	Docente	Instrumentos de evaluación
El docente registra en el campo evaluaciones PIA los resultados de la evaluación de los estudiantes.	Docente	PIA/ calificaciones
El docente califica cuantitativa de 1.0 a 5.0 lo que se representa de forma cualitativa bajo el concepto de cumple o aun no cumple. Adicionando de forma general una observación.	Docente	PIA/ calificaciones
El docente concreta los planes de mejoramiento con el estudiante cuando el estudiante aun no cumple con los criterios de evaluación durante la formación, si el plan de mejoramiento requiere atención extracurricular este tendrá costos según manual de convivencia de CARRUSEL	Docente	Plan de mejoramiento. Manual de convivencia.
El docente registra las observaciones de las situaciones identificadas en los estudiantes, ya sea actitudinal, académica o faltas leves y graves las cuales tendrán costo según el manual de convivencia.	Docente	PIA/Observación estudiante
El docente informa al coordinador académico de las situaciones de los	Docente	PIA/Observación estudiante

Academ	lemia de Belleza DESARROLLO ACADÉMICO PP-DC-00						
ESTÉTICA Y PELUQUERÍA		Fecha de Vigencia:	20/03/2020		Version 1		
		estudiantes identificadoregistrados en el PIA.	dos y				
		El coordinador acad realiza las interveno necesarias e identifi en el estudiante y des las respectivas remis dejando el registro en e	ciones cadas arrolla iones,				/Observación Idiante
				Docente		PIA	cerrar modulo
		El coordinador acad durante las sesione clase valida en Placciases del docente, al al final de las clases vacon los criterios de coplan de clase está co (Total de estudicalificados y observaciregistradas).	s de A las Ilegar alidara que el errado iantes			PIA/ clas	/validación de es
4	Revisión d desarrollo.	dejando registro e	e el con la ráctico centes n la cente-	Coordinado académico	or	Rev verif	/ Plan de clase isión y ficación del arrollo icular.
5	Verificació del desarrollo	El coordinador acad verifica el cumplimien las actividades	to de de dizaje- cación co de dos	Coordinado académico	or	verif	isión y ficación del arrollo icular

	DESARROLLO AC	C	ódigo	
Academia de Belleza			DC-002	
Carrusel* ESTÉTICA Y PELUQUERÍA	Fecha de Vigencia:	20/03/2020	Versión 1	Página 9 de 9

6	Validación del desarrollo	El docente registra cada clase el resultado de aprendizaje, inasistencia, observaciones y calificaciones en coherencia con el cumplimiento de las evidencias de aprendizaje en PIA, ejecutando el respectivo cierre del módulo.	Docente	PIA/modulo docente.
		El docente en referencia a los estudiantes que aún no cumple, debe registrarlo en el observador académico, si así lo convienen se asigna la nivelación la cual estará ajustada al tipo de modulo, duración y tendrá costos según manual de convivencia.	Coordinador académico	PIA/Observación estudiante.
7	Clausura de los grupos.	El coordinador académico es el encargado desarrollo de la clausura y cierre del proceso de formación, desarrolla el acta y aplicar la encuesta de medición de la satisfacción del proceso de formación. En esta actividad se validan los criterios de aceptación que se compone de: Paz y salvo financiero Cumplimiento de todos los módulos que componen el programa. Planes de mejoramiento cerrados.	Coordinador académico	Acta de cierre. Encuesta satisfacción. Acta de cierre.
8	Cambio de estado del estudiante egresado.	La secretaria académica, actualiza los datos del estudiante y cambia el estado a egresado posterior a la liberación del servició teniendo en cuenta los criterios de aceptación	Secretaria académica.	PIA/Cambio estado estudiante